

CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
12922/2024	La Junta de Gobierno Local	22/01/2025

FRANCISCO JAVIER MARTÍN DEL CORRAL EN CALIDAD DE SECRETARIO/A DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 12922/2024.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE PREMIOS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE CABALGATA DE REYES MAGOS 2025.

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria A favor: 7, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0
-----------	---

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de Concejalía	21/10/2024	
Memoria Justificativa	21/10/2024	
Providencia de Alcaldía	21/10/2024	
Informe Técnico de Área	22/10/2024	
Informe de Secretaría	22/10/2024	
Informe de Fiscalización Previa	19/11/2024	
Propuesta de Aprobación JGL	19/11/2024	
Acuerdo de Junta de Gobierno Local	20/11/2024	
Publicación BDNS	21/11/2024	798474
Anuncio en el BOP	26/11/2024	N.º 228
Informe de Instrucción y Evaluación	09/01/2025	

Visto cuanto antecede y examinadas las alegaciones aducidas por los interesados, de



conformidad con el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución,

Vista la propuesta de resolución PR/2025/179 de 17 de enero de 2025 fiscalizada favorablemente con fecha de 20 de enero de 2025.

RESOLUCIÓN

La Junta de Gobierno Local, acuerda:

PRIMERO. En virtud de la puntuación del jurado y de lo expuesto por la Comisión de Valoración, la Concejala Delegada de Festejos emite la siguiente propuesta de concesión de premios, en concurrencia competitiva, para la Cabalgata de Reyes Magos 2025:

Primer Premio a la mejor carroza, por importe de NOVECIENTOS EUROS (900,00 €):

Entidad	CIF
Real Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto y el Beso de Judas	G06142038

Segundo Premio a la mejor carroza, por importe de OCHOCIENTOS EUROS (800,00 €):

Entidad	CIF
Alicia Colchón Físico	34779563K

Tercer Premio a la mejor carroza, por importe de SETECIENTOS EUROS (700,00 €):

Entidad	CIF
Asociación Progreso Inmigrante	G06577555

Premios a carrozas con especial temática de cabalgata (Nacimiento, Anunciación, Rey Gaspar, Rey Melchor, Rey Baltasar y Cartero Real), por importe cada uno de SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS (650,00 €)

Entidad	CIF
Hermandad del Santísimo Cristo del Amparo y María Santísima de la Piedad en su Misterio Doloroso	G06634661
Agrupación Musical la Merced Almendralejo	G67765594
Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Merced, María Santísima de la Merced en sus Misterios Dolorosos, la Santa Cruz y San Juan	G06280077



Evangelista	
Hermanidad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de los Dolores	R0600454C

Premios menores a carrozas por importe cada uno de QUINIENTOS EUROS (500,00 €):

Entidad	CIF
Diana Álvarez Suárez (Kidsland)	45878523D
Olives & Pickles SL	B06631675
David González Arrabal	79260989E
Lorena Diosdado López (CI Magia)	45968002H

SEGUNDO. Notificar a los interesados y dar cuenta a la Intervención de Fondos y a la Tesorería Municipal.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

